

Diputados aprueban en lo general la desaparición del INAI

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Los diputados traen una indicación y la están cumpliendo a cabalidad los llamados, las protestas les entraron por un oído, le salieron por el otro, Morena y aliados impusieron su mayoría calificada y avalaron, ya en lo general esta noche, la desaparición de 7 órganos autónomos, entre ellos, el INAI.

Fueron 347 votos a favor, 128 de la oposición en contra, hubo algunos gritos, se puso bueno el debate, la discusión en tribuna, pero estaba cantado esto ya, había una indicación. Los diputados de la mayoría de los diputados de Morena, PT y Partido Verde han decidido extinguir al INAI y a otros órganos autónomos.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9023?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9023&authkey=!AFFYOYDFt9IPnlc&ithint=video&e=SDYabz>